

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 1 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2012, de la Directora General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 635 de 2010, interpuesto por don Pedro García Escolar ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 21 de Madrid.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de 13 de julio de 1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se comunica a los interesados que, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 21 de Madrid, se ha interpuesto el recurso, procedimiento abreviado número 635 de 2010, por don Pedro García Escolar, contra la Resolución de 23 de octubre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se hacen públicas las listas definitivas de concesión de ayudas para el cuidado de hijos a los funcionarios de los Cuerpos Docentes no Universitarios al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid durante el curso escolar 2008-2009, emplazándoles para que en el término de nueve días puedan comparecer y personarse en el referido Juzgado, si a su derecho conviene.

Madrid, a 17 de septiembre de 2012.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.

(03/31.154/12)